Gac Sanit. 2025;39(S2):561

Gaceta Sanitaria

https://www.gacetasanitaria.org

# 663 - ALERTAS POR ALTAS TEMPERATURAS Y SUS EFECTOS EN LA SALUD EN 2024 EN CANARIAS

*A. García-Hernández, A. Hernández-Aceituno, E. García Ramos-Alonso, E. Larumbe-Zabala, E. López-Villarrubia*

*Dirección General de Salud Pública de Canarias; Hospital Universitario de Canarias; Fundación Canaria Instituto de Investigación Sanitaria de Canarias.*

## Resumen

Antecedentes/Objetivos: El servicio de epidemiología de la Dirección General de Salud Pública, desarrolla el Plan de Actuaciones Preventivas de los Efectos del Exceso de Temperaturas en la Salud, en línea con el Plan Nacional. El estudio tuvo como objetivo describir el periodo de vigilancia de olas de calor en 2024 y sus efectos en la salud de la población canaria.

Métodos: Se realizó un análisis descriptivo de los periodos y sus potenciales efectos asociados ante la superación de umbrales definidos para Canarias durante el año 2024. El criterio para asignar niveles de riesgo para la salud es el determinado por el algoritmo de decisión del Ministerio de Sanidad, diferenciando los umbrales por zonas de meteosalud. Para ello, se recopilan y analizan los datos proporcionados por el Servicio de Urgencias de Canarias, el cual notifica a la Dirección General de Salud Pública los casos atendidos, hospitalizados y fallecidos relacionados con problemas de salud derivados de las altas temperaturas.

Resultados: Aunque el Plan se activa durante los meses de más calor, se realizó vigilancia los 365 días, en el que se superó la temperatura umbral en 49 días, distribuidos en 4 periodos: uno en abril (del 9 al 12), otro en julio (del 5 al 25) y dos en agosto (del 31 de julio al 5 de agosto; y otro del 7 al 28). Durante estos días, se realizaron 17 comunicados oficiales advirtiendo del riesgo a la población y los diferentes organismos. De los 122 días de vigilancia de la temporada estival propuesta en el Plan por el Ministerio de Sanidad, la temperatura por encima del umbral se presentó en 46 días, lo que indica que hubo riesgo fuera del periodo de vigilancia propuesto por el Ministerio. Durante el 2024, se atendieron un total de 43 personas en el territorio canario debido a los efectos del calor. Además, 16 personas fueran hospitalizadas por complicaciones derivadas de la exposición. A pesar de estos datos, no se reportaron fallecimientos en Canarias.

Conclusiones/Recomendaciones: A pesar de que el Plan Nacional se activa en el periodo del 16 de mayo al 30 de septiembre, nuestros resultados muestran la necesidad de realizar una vigilancia de los efectos asociados al calor en Canarias durante todo el año, así como fortalecer las estrategias de prevención y mitigación, especialmente a grupos vulnerables; máxime en el contexto climático actual en el que se presentan días de calor extremo fuera del periodo veraniego, como en este caso abril, se requiere vigilar los efectos que a largo plazo puedan tener el incremento de las temperaturas medias a lo largo de los años.

0213-9111 © 2025 SESPAS. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Todos los derechos reservados